

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores

ACCIONISTAS Y DIRECTORES

FIDECADÉ S.A.

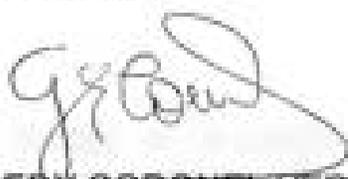
Señores Accionistas:

- 1.- Para dar cumplimiento con la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la EMPRESA FINCAS RESTAURANTES CASAS Y DEPARTAMENTOS "FIDECADÉ S.A.", presento ante ustedes el siguiente Informe de comisario por el ejercicio económico 2010.
- 2.- Se me ha proporcionado la Información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo se ha revisado el Balance General de Fidecade S.A. al 31 de Diciembre del 2010, y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo.
- 3.- Como resultado de la revisión efectuada se constató que se da cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias por los Administradores de la Compañía.
- 4.- El Libro de Actas de la Junta General, Expedientes de Actas y demás libros sociales al igual que los de la Contabilidad se guardan en forma debida y con sus respectivos soportes.
- 5.- Las normas de Control Interno son satisfactorias, de acuerdo con los requerimientos de la Empresa.
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros esto es: Balance General, Estado de Resultados son verídicas al compararse con los registros contables.

7.- Se ha verificado que la compañía cumple con el pago de las obligaciones tributarias como las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente y, del IVA.

8.- Los balances de la Compañía fueron preparados y presentados para el pago del Impuesto a la Renta en el SRI, como también para cumplir con la Obligación ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



GREDY CORONEL VERGARA

Reg.014976

CC.1707942700